

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA No. 53320

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

CERTIFICAN:



QUE KATHERINE CHÁVEZ MEJÍA

CON C.C. No. 1113639252

FUE MATRICULADO (A) COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO
EN LA RESOLUCIÓN No. 12 de 2018 FECHA Lunes, 12 de febrero de 2018

EN LO PERTINENTE SE COPIA ASÍ:

OTORGAR LA MATRÍCULA DEFINITIVA A: KATHERINE CHÁVEZ MEJÍA

CON C.C. No.

GRADUADO (A) EN LA UNIVERSIDAD ICESI

PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA ÚNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU
DENOMINACIÓN Y DEFINICIÓN EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DE
ACUERDO A LAS LEYES 41 DE 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991
EN CONSECUENCIA INSCRÍBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRÍCULAS Y EXPÍDASELE
EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO
NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., a los 12 días del mes de febrero de 2018.

EL PRESIDENTE,

LORENZO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

EL SECRETARIO,

ANGELA MARÍA BARRERA AMAYA (E)

0044635